



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, diecinueve de agosto de dos mil veinte

Radicado: 2019-00056-00

Se incorpora al proceso el escrito presentado por la apoderada de la parte demandante, mediante el cual suministra la información de los correos electrónicos para la realización de la audiencia pública a celebrarse el próximo 21 de los corrientes, a las 08:30 a.m., sin más consideraciones.

NOTIFIQUESE

5.

Firmado Por:

PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 014 DE CIRCUITO FAMILIA ORAL DE LA CIUDAD DE
MEDELLIN-ANTIOQUIA**



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

4b4fff57c0a55c729cc21066dc40a6ac9a0c514f6bf2a9fecb4cdf9517dcb2f
a

Documento generado en 19/08/2020 10:21:28 a.m.